

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A.

Sangolquí, Marzo 31 del 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. General Pintag y Atuntaqui, Urb. Balcón del Valle lote N. 47, siendo las 19 horas; se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A. Con la asistencia de: Carlos Alberto Caiza, Santos Alfredo Caiza Sinailin, José Rodolfo Caiza Sinailin, Miltón Ramiro Campaña Cadena, Carlos Gualutuña Gualutuña, los mismos que componen la totalidad del capital social.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente
- 4.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2017

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía. Señor Santos Alfredo Caiza, actúa como Secretario, el Gerente General, señor Carlos Alberto Caiza.

PRIMERO

Constatación del quórum

Se establece, la concurrencia de la totalidad del capital pagado, y los accionistas titulares que se detallan: Carlos Alberto Caiza, Santos Alfredo Caiza Sinailin, José Rodolfo Caiza Sinailin, Miltón Ramiro Campaña Cadena, Carlos Gualutuña Gualutuña.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del Informe del Presidente

El señor, Santos Alfredo Caiza Presidente de la Compañía, agradece la asistencia a todos los señores accionistas, manifiesta que se ha trabajado en el plano administrativo, en representación

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A.

de la compañía en todas las entidades que lo ameritaban, contamos con 2 unidades legalizadas y con los documentos al día.

Se somete el Informe del Presidente a la junta el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO

Lectura y aprobación del Informe del Gerente

El señor Carlos Alberto Caiza Gerente de la Compañía, da a conocer las actividades desarrolladas en este período, mereciendo la atención de la actividad económica y financiera del mes de Abril a Agosto del 2017. Se ha cumplido con todas las obligaciones de control y supervisión como el S.R.I., Superintendencia de Compañías, y el Municipio de Rumiñahui, por lo tanto la Compañía está al día.

Se somete el Informe del Gerente General a la junta que es aprobada por unanimidad.

CUARTO

Lectura y aprobación del Comisario

El señor, José Rodolfo Caiza, Comisario manifiesta que de acuerdo a la ley de compañías y los estatutos de la Compañía de Carga Pesada Caizasa S.A., cúmplame en informarles lo siguiente, y su informe se divide en 3 partes.

- A. Cumplimiento de resoluciones
- B. Procedimientos de control interno
- C. Registros contables y legales

Una vez terminado el informe, se somete a la junta, el cual es aprobado por unanimidad.

QUINTO

Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros y Económicos por el período Enero 1 a Diciembre 31 del 2017, una vez terminada la lectura, se somete a la junta general; el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez que se ha terminado con los puntos antes mencionados, el Presidente confiere un receso de media hora, para que Secretaría redacte la acta correspondiente.

EN CONSECUENCIA, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A., resuelve por unanimidad:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S.A.

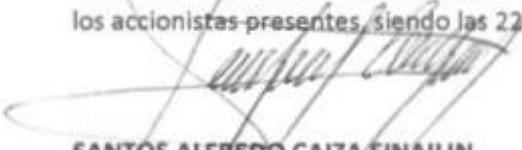
PRIMERO.- Aprobar el Informe del Presidente

SEGUNDO.- Aprobar el Informe del Gerente

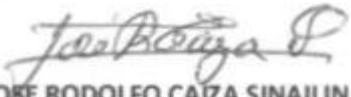
TERCERO.- Aprobar el Informe del Comisario

CUARTO.- Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Reinstalada la junta de accionistas y leída la acta, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes siendo las 22 horas del día 30 de Marzo del 2018.


SANTOS ALFREDO CAIZA SINAILIN

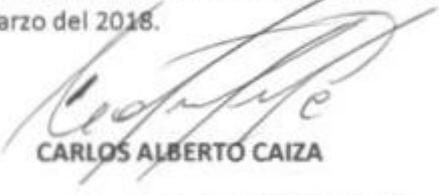
C.C. 170490273-1


JOSE RODOLFO CAIZA SINAILIN
CADENA

C.C. 170306326-7


CARLOS GUALUTUÑA GUALUTUÑA

C.C. 170977558-7


CARLOS ALBERTO CAIZA

C.C. 27245949-9


MILTON RAMIRO CAMPAÑA

C.C. 100257052-7